

333968



MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
P A T E N T E D E I N V E N C I O N  
e n  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años  
por " CABREYANTE ELECTRICO "

A nombre de:

MANUFACTURAS METALURGICAS S.A. de nacionalidad  
española.

Domiciliada en:

BILBAO, c/ Irala, nº 9

=====

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a un cabrestante eléctrico que determina una innovación esencial y posibilita el logro de las siguientes ventajas sobre lo actualmente conocido;

5

a.- No lleva ningún accionamiento mecánico para nea



lizar las funciones de elevación o descenso, es decir, que accionando una palanca de mando, bien a la derecha o a la izquierda, el cabrestante inicia el ciclo que corresponda de subir o bajar.

b.- No precisa de freno ni embrague mecánicos.

10

c.- Al saltar la palanca de mando, o al faltar la corriente por causas ajenas a la obra, actua el electrofreno y el montarcargas queda parado automáticamente sin ningún riesgo de caer al suelo.

20

d.- Supera la velocidad alcanzable por los dispositivos actuales, llegando hasta la de 40 m. por minuto.

e.- La simplicidad de su fabricación hace muy difícil que se puedan presentar averias.

f.- Es realizable en materiales resistentes lo que hace su duración prácticamente indefinida.

25

g.- La suspensión de los ejes lo es sobre rodamientos oscilantes, con protección contra la entrada de agentes externos.

25

h.- El cable no necesita ninguna fijación en el tambor, por medio de sujeta cables, pues el sistema utilizado hace que se ajuste más cuando la resistencia aumenta.

En el adjunto plano, para facilidad de la descripción y sin caracter limitativo alguno, se ha representado una forma de realización industrial del cabrestante que se preconiza.

30

Se ha dibujado una planta de un cabrestante, con seccionado parcial para apreciar mejor como está constituido.

Como puede apreciarse, este cabrestante consta de un armazón compuesto por planchas armadas con angulares determinando soporte donde va un motor freno (1), de dos velocidades,



35 en cuyo eje va calado un piñón (2) que engrana en una corona  
(3) calada sobre un eje (4) en cuyo otro extremo va otro piñón  
(5) que engrana en la corona (6) montada solidaria y coaxil con  
el tambor de arrollamiento (7) del cable.

Los ejes (4) y el del tambor (8) mas montados so  
bre rodamientos oscilantes (9). Estos rodamientos van protegidos  
40 por tapas soporte (10).

El tambor está constituido por un cilindro de cha  
pa dispuesto entre un plato (11) y la corona (6), poseyendo la  
cuña (12).

Los demás detalles constructivos no se detallan  
45 por cuanto que son no esenciales y variarán según las circuns-  
tancias de cada caso.

Descrita suficientemente la invención, así como  
la manera de realizarla practicamente, debe hacerse constar que  
la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de deta-  
50 lle, en tanto que estas no alteraren su fundamento.

- : - N O T A - : -

Los puntos de invención propia y nueva que se pre  
sentan para que sean objeto de esta patente de invención en Es-  
paña, por veinte años son los siguientes:

55 1ª.-Cabrestante eléctrico, caracterizado por que  
comprende un armazón de chapa aramdo sobre angulares, que servé  
de soporte al mecanismo compuesto por un motor freno, de dos ve  
locidades, en cuyo eje va un piñón que, a su vez, ataca a otra  
corona solidaria y coaxil con el tambor de arrollamiento del ca  
60 ble, girando los ejes sobre rodamientos oscilantes protegidos -  
por tapas soporte, siendo el tambor un cilindro de chapa dispues-  
to entre un plato y la última corona dentada, estando dotado de  
dipositivo de cuña;

2ª.- " CABRESTANTE ELECTRICO ".-

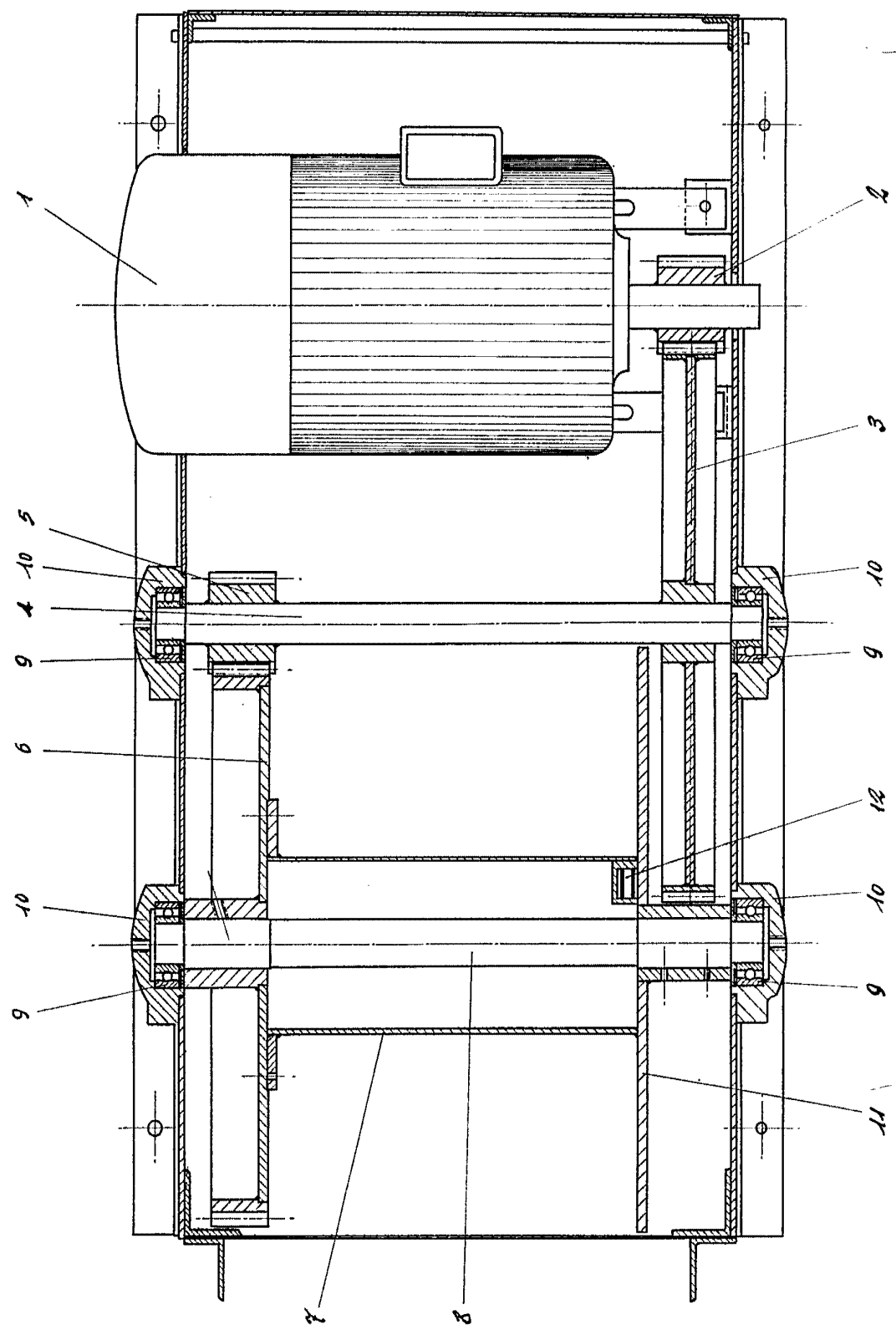


65

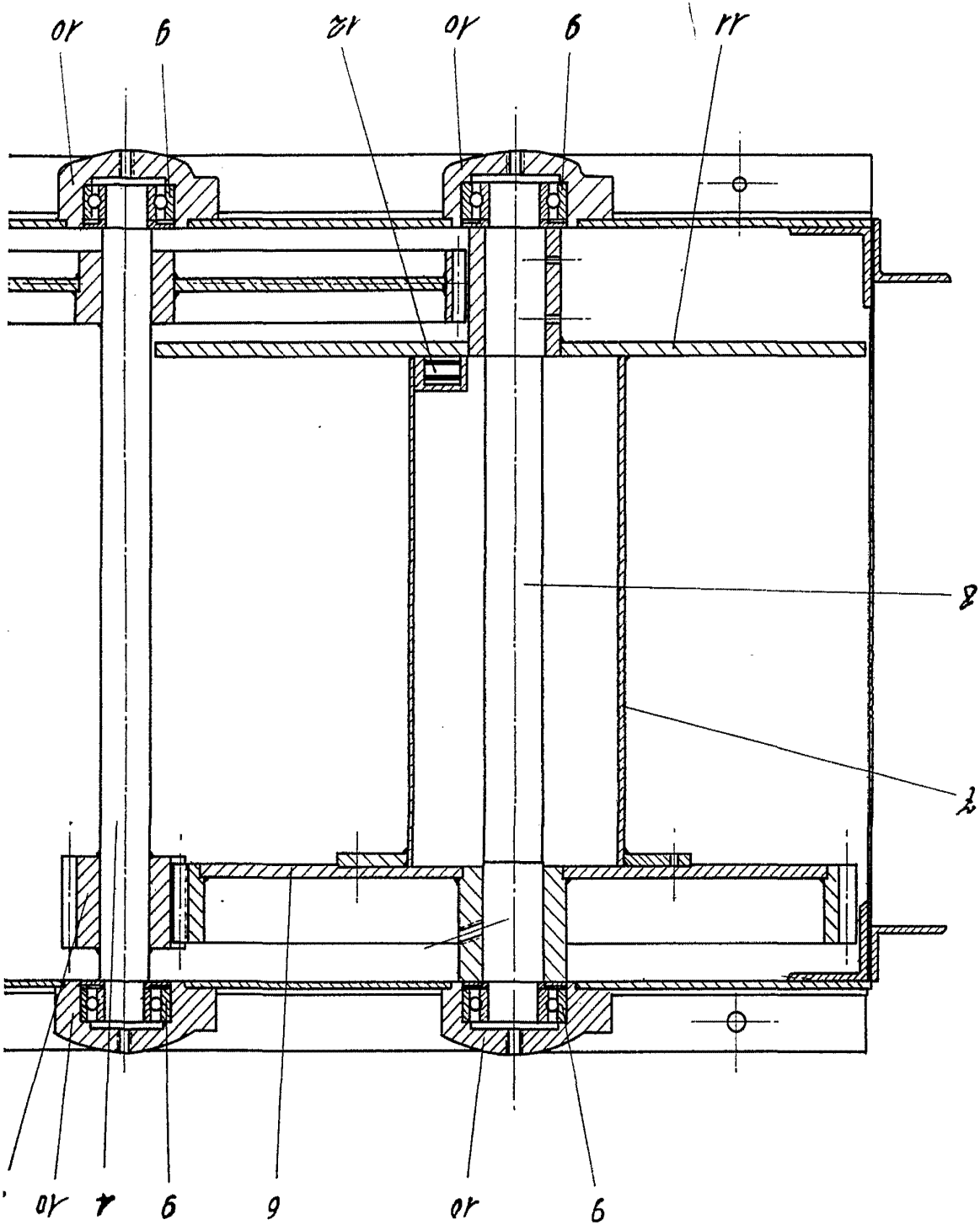
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro  
hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 de Noviembre de 1.966

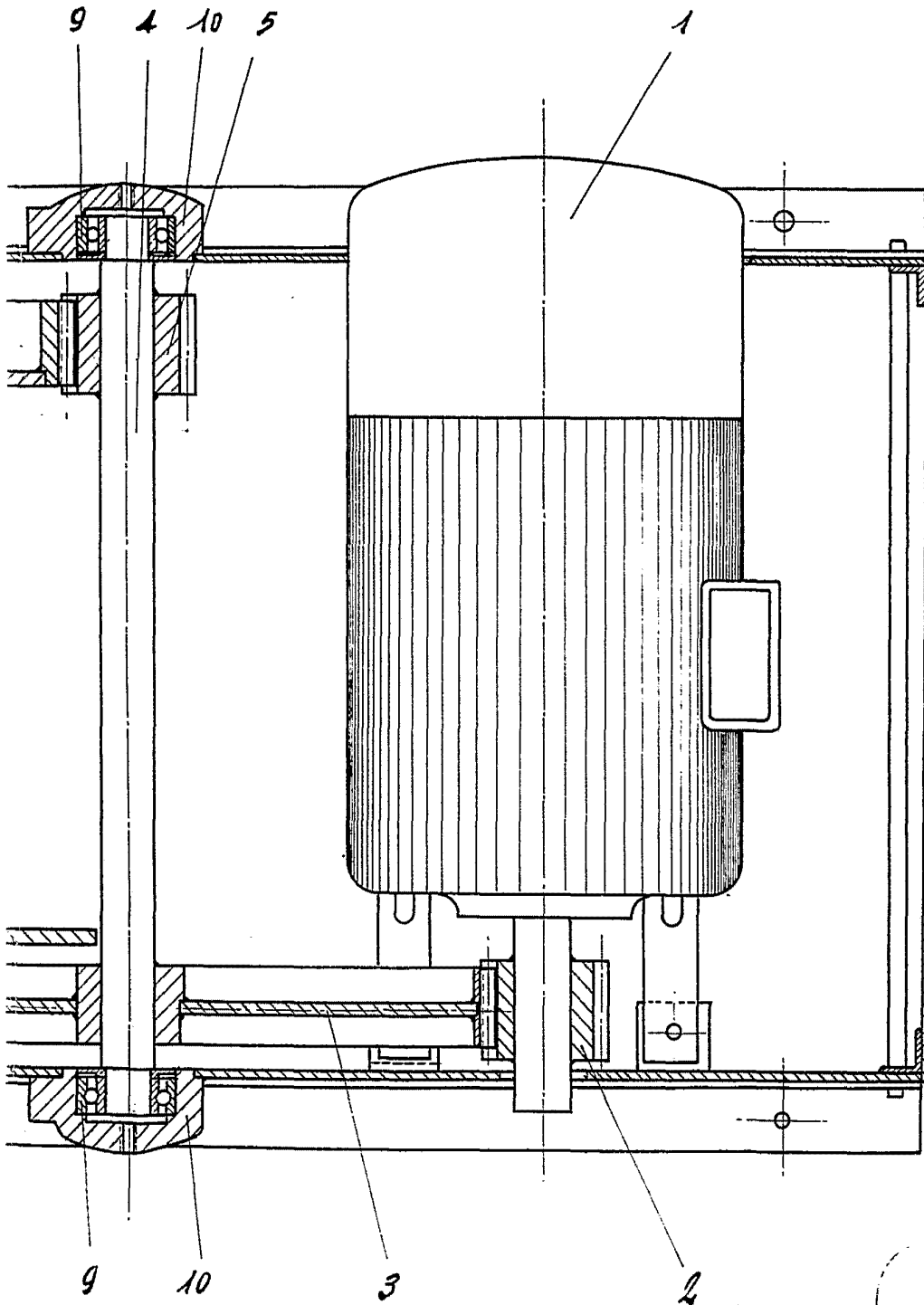
A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by a series of loops and a final flourish.



ESCALA VARIABLE



MAMESA



*(Handwritten signature or initials)*